

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No. 44311-87

No. A 00012921

TOTAL CAPITAL SOCIAL 54.500.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990856583001

RAZON SOCIAL
 DUROCSA PROTECTORES QUIMICOS PARA EL CAMPO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	IGNACIO VIDAL MASPONS	ECUATORIANA	0903444654		13.080	13.080.000
2	HOMERO BARZOLA VIVAS	"	0903609857		13.080	13.080.000
3	ROBERTO SANIOS DUEÑAS	"	0902503861		8.720	8.720.000
4	RICARDO SANIOS DUEÑAS	"	0902503838		8.720	8.720.000
5	CARLOS SANIOS DUEÑAS	"	0903191575		8.720	8.720.000
6	NANCY UZAQUIRI NALLA	"	0910277664		2.180	2.180.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

14 AGO 1996



TOTAL	54.500.000
--------------	-------------------

Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
 Firma del representante legal

Guayaquil, Agosto 14 de 1996
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - 2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL